



PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De su interés la **Jornada "Género, Diversidad Sexual y Violencia: Desafíos para la Salud Integral"**, organizada por el Hospital Santa María de Gilbert, que se realizará el día 06 de septiembre de 2025 en el Salón Parroquial de la localidad de Gilbert, departamento Gualeguaychú.

AUTOR: PEREZ, Susana

COAUTORES: ARANDA, Lenico; BENTOS, Mariana; GODEIN, Mauro; LENA, Gabriela; RASTELLI, Ruben; ROSSI, Juan Manuel; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

La presente iniciativa tiene por objeto declarar de Interés de esta Honorable Cámara la **Jornada "Género, Diversidad Sexual y Violencia: Desafíos para la Salud Integral"**, una propuesta de gran relevancia organizada por el Hospital Santa María de Gilbert.

Esta Jornada, que se llevará a cabo el próximo 6 de septiembre de 2025 en el Salón Parroquial de la localidad de Gilbert, representa un espacio fundamental para el abordaje de temáticas constitutivas de nuestro tiempo.

Entre los **objetivos** centrales de esta actividad se encuentra la clara intención de **promover un espacio de debate crítico y de formación interdisciplinaria**. Este espacio está dirigido no sólo a estudiantes, docentes y profesionales del ámbito de la salud y las ciencias sociales, sino que se abre a la participación de toda la comunidad, fomentando así una construcción colectiva del conocimiento. Asimismo, la jornada busca **visibilizar problemáticas complejas relativas a las cuestiones de género, diversidad sexual y las diversas formas de violencia** que se manifiestan tanto en el ámbito de la salud pública como en la educación superior, contribuyendo a su comprensión profunda y a la desnaturalización de estas realidades.



Finalmente, un propósito clave es **proponer un abordaje de estas problemáticas desde una perspectiva transversal de Derechos Humanos y un enfoque interdisciplinario**, elementos esenciales para mitigar la violencia, fomentar la inclusión y construir una sociedad más justa y equitativa para todos y todas.

Cuadra subrayar, asimismo, la importancia de que este tipo de actividades se promuevan y desarrollen en zonas rurales. En efecto, por sus particularidades socioculturales, estas zonas, a menudo requieren de espacios específicos que impulsen el debate, la concientización y la formación en temáticas tan sensibles como el género, la diversidad y la violencia. De este modo, la iniciativa contribuye a descentralizar y democratizar el conocimiento y a generar redes de apoyo y reflexión en comunidades donde estas problemáticas suelen ser menos visibilizadas.

La Jornada contará con la disertación de destacados profesionales de diversas áreas como el derecho, la medicina, la psicología y el trabajo social. En particular, cabe mencionar la participación del Lic. Gonzalo Molina, coordinador del área de género, diversidad sexual y derechos de la Facultad de Ciencias de la Vida y Salud Pública de la UNER, cuya experiencia y conocimiento enriquecerán notablemente el debate.



Por todo lo expuesto, considerando el compromiso de esta Honorable Cámara con la promoción de los derechos humanos, la equidad de género y la prevención de las violencias en todas sus formas, se solicita a los/as Señores/as Legisladores/as la aprobación del presente proyecto de Declaración.